

Boletín de Prensa N°28

20 de febrero de 2020.

HGM CUENTA CON SEIS ZONAS CARDIOPROTEGIDAS



Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 3316 de 2019, el Hospital General de Medellín instaló seis equipos de Desfibriladores Externos Automáticos (DEA), en sus instalaciones.

Dichos equipos están ubicados en los lugares de mayor concentración de personas en el HGM como son el Hall del Hospital, los pisos tercero y cuarto, el auditorio de la salud y el gimnasio.

El desfibrilador es un dispositivo que suministra descargas eléctricas al corazón a través de la pared torácica. Dispone de unos sensores que permiten analizar el ritmo cardíaco, determinar cuándo se requiere proceder a la descarga y con qué intensidad realizarla. Su función es restaurar el ritmo cardíaco de una persona que acaba de sufrir un ataque al corazón.

Para la instalación de estos DEA, previamente se llevó a cabo la capacitación de un grupo de servidores con un curso de Primer Respondiente y Soporte Vital Avanzado, que benefició cerca de 100 funcionarios entre personal administrativo y asistencial del Hospital.

En diciembre de 2019, el Ministerio de Salud y Protección Social, emitió la Resolución 3316, con el fin de establecer algunas disposiciones sobre los Desfibriladores Externos Automáticos-DEA, en relación a la dotación, registro, uso, capacitación, certificación, procedimientos y protocolos para su disponibilidad, simulacros en atención de emergencias que requieran su uso, aplicable a las personas naturales o jurídicas responsables de los lugares de alta afluencia de público, entre otros.

**Hospital General de Medellín.
Atención Excelente y Calidad de Vida**

Información solo para periodistas:

Diego Alberto Cano Bastidas 3847309/3164471266

Síguenos en Facebook: HospitalGeneraldeMedellin - Twitter: @general_luz